



**GOBIERNO DE CHILE  
DIRECCION DEL TRABAJO**

**Documento de Trabajo n° 7**

**El entorno socioeconómico y laboral de la VIIª región  
del Maule**

Elaboración:

Fernando Alvear  
Licenciado en Sociología

**DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS  
DIRECCION DEL TRABAJO**

**SANTIAGO, MAYO DE 2003**

## PRESENTACION

El Departamento de Estudios, ha dado inicio a una serie de Documentos de Trabajo, que aspiramos puedan ser herramientas de utilidad, tanto para los funcionarios de la Dirección del Trabajo como a los usuarios externos interesados en la realidad laboral de nuestro país. Esta Serie se preparó inicialmente como documentos de apoyo a un programa de capacitación interna de la Dirección del Trabajo, realizado durante el año 2003, para los Jefes de Inspección a lo largo del país. Reunimos en trece documentos, uno para cada región, un conjunto de datos y estadísticas de fuentes internas y externas como un aporte para ayudar a los diagnósticos de las realidades siempre cambiantes que se viven en las diferentes regiones. Estos documentos incluyen datos de población; indicadores sociales, tales como pobreza y educación; transformaciones en la actividad productiva, entre otros, el comportamiento del PIB y las exportaciones; indicadores de empleo, fuerza de trabajo, ocupación, desocupación; datos sobre la actividad laboral, sindicalismo, prácticas antisindicales y fiscalización, que permiten observar desde distintos ángulos el comportamiento de cada región. Aparte de los datos propios, se utilizaron fuentes tales como el Banco Central, INE, CORFO, Mideplan, buscando los datos disponibles más actualizados durante el año 2003.

Esperamos que estos documentos sobre el entorno socioeconómico y laboral de las regiones ayuden a mirar el país, desde las particularidades regionales. Estos documentos de trabajo no tienen otra pretensión que ser una herramienta de apoyo al conocimiento que los propios actores regionales tienen de su entorno.

Malva Espinosa  
Jefa del Departamento de Estudios

Mayo de 2003

## I. Datos Generales:

La VII Región del Maule, cuya capital es la ciudad de Talca, tiene una superficie de 30.296 kilómetros cuadrados, lo que la hace la cuarta más pequeña de Chile.

En el período entre los censos de 1992 y 2002 su población creció un 8,6%, siendo la tercera región con más bajo crecimiento poblacional del país.

**Cuadro 1: Población de las Regiones de Chile en los años 1992 y 2002, Variación Intercensal 1992-2002; Territorio y Densidad Poblacional**

Región	Población Total 1992	Población Total 2002	Variación Intercensal 1992-2002 (%)	Territorio (Km.2)	Densidad (Hab./Km.2)
I	339.579	428.594	26,2	59.099,1	7,25
II	410.724	493.984	20,3	126.049,1	3,92
III	230.873	254.336	10,2	75.176,2	3,38
IV	504.387	603.210	19,6	40.579,9	14,86
V	1.384.336	1.539.852	11,2	16.396,1	84,43
VI	696.369	780.627	12,1	16.387,0	47,64
<b>VII</b>	<b>836.141</b>	<b>908.097</b>	<b>8,6</b>	<b>30.296,1</b>	<b>29,97</b>
VIII	1.734.306	1.861.562	7,3	37.062,6	50,23
IX	781.242	869.535	11,3	31.842,3	27,31
X	948.809	1.073.135	13,1	67.013,1	16,01
XI	80.501	91.492	13,7	108.494,4	0,84
XII (1)	143.198	150.826	5,3	132.297,2	1,14
RM	5.257.937	6.061.185	15,3	15.403,2	393,5
CHILE (2)	13.348.402	15.116.435	13,2	756.096,3	19,9

Fuentes: Instituto Nacional de Estadísticas, INE

Notas:

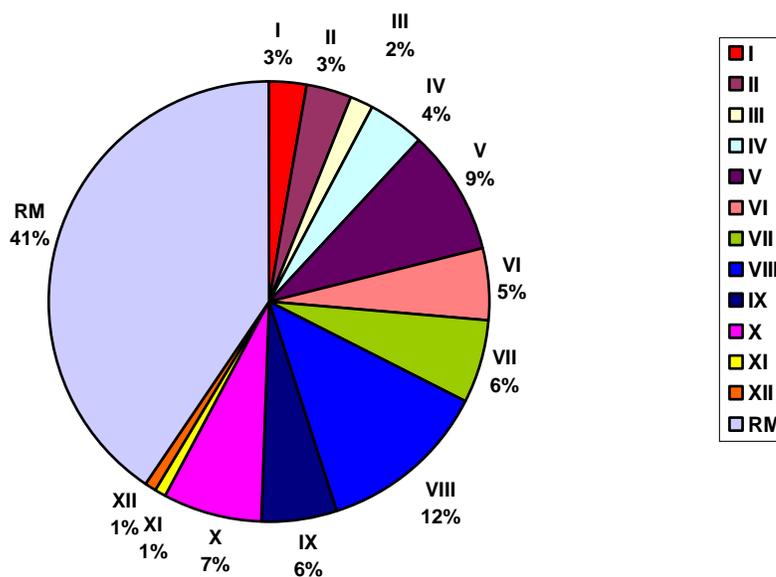
(1) No incluye el Territorio Antártico Chileno

(2) Sólo considerado Chile Continental

Su densidad poblacional es de 29,97 habitantes por kilómetro cuadrado, bastante por sobre los 19,9 habitantes del país.

El censo 2002, arrojó para la VII Región un total de 908.097 habitantes, que a nivel nacional representan un 6% de la población total, tal cómo se puede apreciar en el gráfico 1.

**Gráfico 1: Distribución Regional de la Población Chilena, año 2002**



## II. Indicadores Sociales:

### II.1. Indicadores de Pobreza:

Los indicadores de pobreza en la VII Región muestran significativos avances en términos de su progresiva disminución, sobretodo considerando la gravedad de la situación que presentaba la región en el año 1990. Se ha logrado una sustancial reducción del número de pobres, tanto indigentes como no indigentes, tal como lo muestra el cuadro 2.

**Cuadro 2: Población por situación de pobreza, años 1990 y 2000, VII Región**

	1990	2000	Variación 1990-2000
Indigentes	152.593	60.303	-92.290
Pobres No indigentes	252.765	167.175	-85.590
<b>Total Pobres</b>	<b>405.358</b>	<b>227.478</b>	<b>-177.880</b>
No Pobres	430.776	671.394	240.618
Total	836.134	898.872	62.738

Fuente: MIDEPLAN, División Social, Departamento de Información Social, Encuesta CASEN 1990 y 2000.

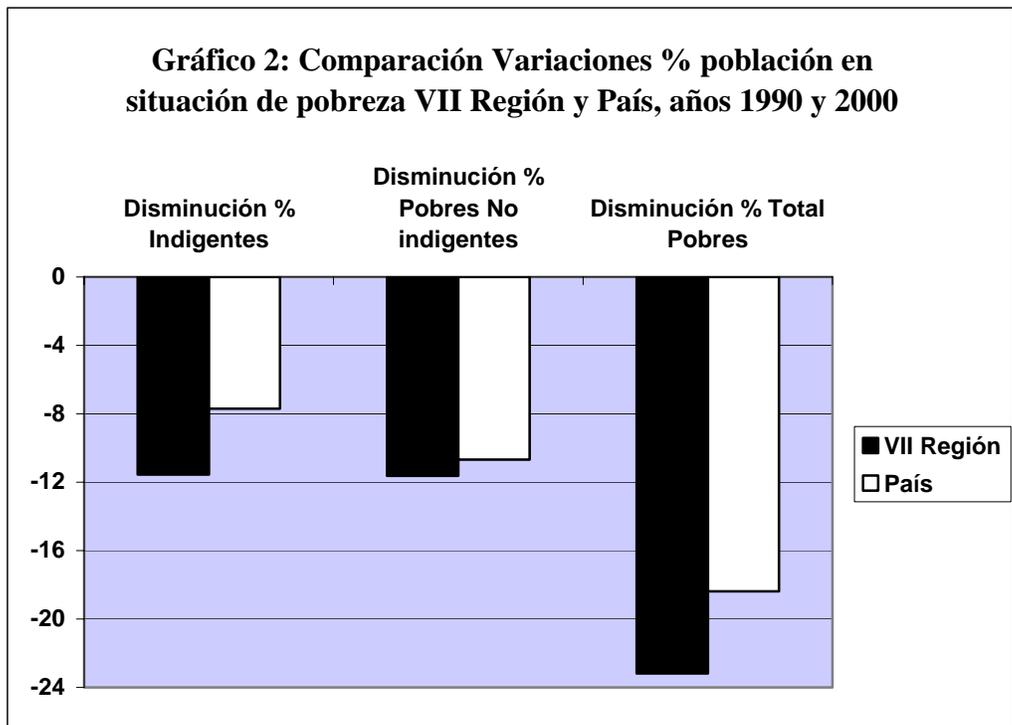
**Cuadro 3: Porcentajes (%) de la Población VII Región y País en situación de pobreza, años 1990 y 2000**

	VII Región			País		
	1990	2000	Variación 1990-2000	1990	2000	Variación 1990-2000
% Indigentes	18,25	6,7	-11,55	13,41	5,7	-7,71
% Pobres No indigentes	30,23	18,6	-11,63	25,57	14,9	-10,67
<b>% Total Pobres</b>	<b>48,48</b>	<b>25,3</b>	<b>-23,18</b>	<b>38,98</b>	<b>20,6</b>	<b>-18,38</b>
% No Pobres	51,52	74,7	23,18	61,02	79,4	18,38

Fuente: MIDEPLAN, División Social, Departamento de Información Social, Encuesta CASEN 1990 y 2000.

Si observamos las cifras señaladas en el cuadro 2 e ilustradas en el gráfico 3, nos daremos cuenta que la intensidad en la disminución de la pobreza en la VII región ha sido considerablemente mayor que en el resto del país. Se logró pasar de una situación en 1990 donde el 48,8% de la población se encontraba en una situación de pobreza, a un 25,3% en el año 2000. Es decir, de estar diez puntos por arriba del porcentaje nacional a estar sólo cinco

puntos arriba. Igualmente, y a pesar de estos logros, aún la región muestra elevados indicadores de pobreza, tanto indigente, como no indigente. La mayor intensidad ya mencionada se aprecia mejor en el gráfico 2.



## II.2. Indicadores Educativos:

En materia educacional, la VII Región a pesar de importantes avances, aún muestra el peor panorama del país. Su tasa de analfabetismo es la más alta de Chile debido principalmente a su tasa de analfabetismo rural, en una región fuertemente agrícola.

Sin embargo, cabe señalar que desde 1990 al año 2000, se han logrado importantísimos avances en materia de reducir estos indicadores. La tasa de analfabetismo total se logró reducir en más de 4 puntos, siendo éste el mayor descenso a nivel nacional.

**Cuadro 4: Tasas de Analfabetismo por Región y Zona, años 1990 y 2000**

Región	1990			2000		
	Zona		Total	Zona		Total
	Urbana	Rural		Urbana	Rural	
I	1,9	5,5	2,1	1,6	10,9	2,0
II	2,1	12,8	2,3	1,0	9,1	1,2
III	4,4	14,5	5,4	2,6	9,0	3,1
IV	4,3	11,6	6,8	3,1	13,1	5,7
V	2,8	9,1	3,6	2,1	10,5	2,8
VI	4,5	12,3	8,0	4,5	11,0	6,6
<b>VII</b>	<b>6,5</b>	<b>19,9</b>	<b>12,7</b>	<b>4,1</b>	<b>15,3</b>	<b>8,3</b>
VIII	5,1	16,1	8,0	3,9	14,8	6,0
IX	5,3	15,3	9,9	4,3	14,2	7,6
X	4,5	11,0	7,3	4,5	8,6	5,9
XI	7,4	9,5	8,1	4,2	11,4	5,9
XII	3,0	6,6	3,2	1,6	3,8	1,7
RM	2,5	8,2	2,7	2,0	8,3	2,1
<b>CHILE</b>	<b>3,3</b>	<b>13,7</b>	<b>5,3</b>	<b>2,6</b>	<b>12,2</b>	<b>4,0</b>

Fuente: MIDEPLAN, Departamento de Información Social, Encuesta CASEN 1990 y 2000.

**Cuadro 5: Nivel de Escolaridad Promedio, por región, años 1990 - 2000**  
(en años de estudio, población 15 años y más)

<b>Región</b>	<b>1990</b>	<b>1992</b>	<b>1994</b>	<b>1996</b>	<b>1998</b>	<b>2000</b>
I	9,2	10,0	10,5	10,6	10,3	10,4
II	9,6	10,1	9,7	10,3	10,4	10,9
III	8,9	9,4	9,1	9,5	9,5	9,7
IV	7,5	8,0	8,6	8,6	9,1	9,2
V	8,7	9,6	9,7	9,8	10,1	10,2
VI	7,3	7,8	8,3	8,2	8,6	8,8
<b>VII</b>	<b>7,2</b>	<b>7,5</b>	<b>7,8</b>	<b>7,9</b>	<b>8,0</b>	<b>8,5</b>
VIII	8,1	8,6	8,7	9,0	9,2	9,4
IX	7,5	7,8	8,1	7,9	8,7	8,7
X	7,2	7,7	7,6	7,9	8,4	8,5
XI	7,6	8,1	7,8	8,1	8,2	8,7
XII	9,0	9,4	9,6	9,4	9,5	10,4
RM	9,4	10,2	9,9	10,3	10,4	10,5
CHILE	8,6	9,2	9,2	9,4	9,7	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Departamento de Información Social, Encuesta CASEN

No se han obtenido los mismos avances en cuanto a elevar considerablemente el nivel de escolaridad promedio de la región, aumentando este en 1,3 años, es decir, de manera sólo levemente superior a los 1,2 años que lo hizo a nivel nacional. Este escaso avance la mantiene en el último lugar entre las regiones junto con la X región.

### III. Las Transformaciones en la Actividad Productiva y en las Empresas:

#### III.1. Producto Interno Bruto:

La VII región entre los años 1990 y 1998 tuvo un crecimiento promedio anual del PIB de 6,1, cifra levemente inferior al 6,31 promedio del resto de las regiones del país, lo cual la ubica medio a medio entre las regiones con mayor y menor dinamismo productivo.

**Cuadro 6: Producto Interno Bruto (PIB) regional y crecimiento promedio, 1990 y 1998**  
(miles de millones de pesos del año 1986)

Región	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Crec. Prom. PIB 1990-1998 (%)
<b>I</b>	129.475	137.199	155.991	155.667	181.269	205.325	220.710	249.503	242.090	7,41
<b>II</b>	274.953	311.288	316.527	328.599	360.110	381.255	468.282	526.031	590.248	8,91
<b>III</b>	69.146	81.853	92.902	102.720	117.375	134.000	152.758	160.465	172.207	10,75
<b>IV</b>	106.716	114.003	128.413	126.567	138.713	149.185	155.593	160.262	177.798	5,82
<b>V</b>	382.164	396.184	426.711	458.806	489.960	531.397	546.402	543.275	561.437	4,40
<b>VI</b>	201.481	208.428	231.712	243.652	266.211	273.769	285.561	286.865	304.445	4,71
<b>VII</b>	<b>160.862</b>	<b>178.408</b>	<b>206.944</b>	<b>212.791</b>	<b>238.899</b>	<b>260.624</b>	<b>262.018</b>	<b>270.387</b>	<b>270.583</b>	<b>6,10</b>
<b>VIII</b>	414.716	429.616	460.894	476.670	485.207	518.864	535.451	557.114	565.753	3,53
<b>IX</b>	97.655	100.906	115.176	126.346	128.690	142.729	147.594	157.561	160.920	5,80
<b>X</b>	162.368	164.276	180.081	190.693	203.155	224.316	242.844	269.710	284.920	6,48
<b>XI</b>	19.521	19.735	20.961	22.519	25.228	25.629	28.845	32.946	34.825	6,72
<b>XII</b>	117.551	122.315	122.652	123.661	119.073	122.847	125.596	132.651	135.035	1,58
<b>RM</b>	1.736.608	1.904.349	2.174.295	2.352.444	2.422.839	2.685.215	2.866.987	3.099.931	3.200.334	7,10
<b>Subtotal Reg.</b>	3.873.216	4.168.560	4.633.259	4.921.135	5.176.729	5.655.155	6.039.001	6.446.701	6.700.595	6,31
<b>IVA, Der. Imp., otros (1)</b>	610.855	672.887	802.622	894.511	970.881	1.145.797	1.266.140	1.398.431	1.452.416	10,23
<b>PAIS</b>	4.484.071	4.841.447	5.435.881	5.815.646	6.147.610	6.800.952	7.305.141	7.845.132	8.153.011	6,91

**Fuente: Banco Central**

**Nota 1:** IVA, Derechos de importación y servicios en el exterior del sector administración pública

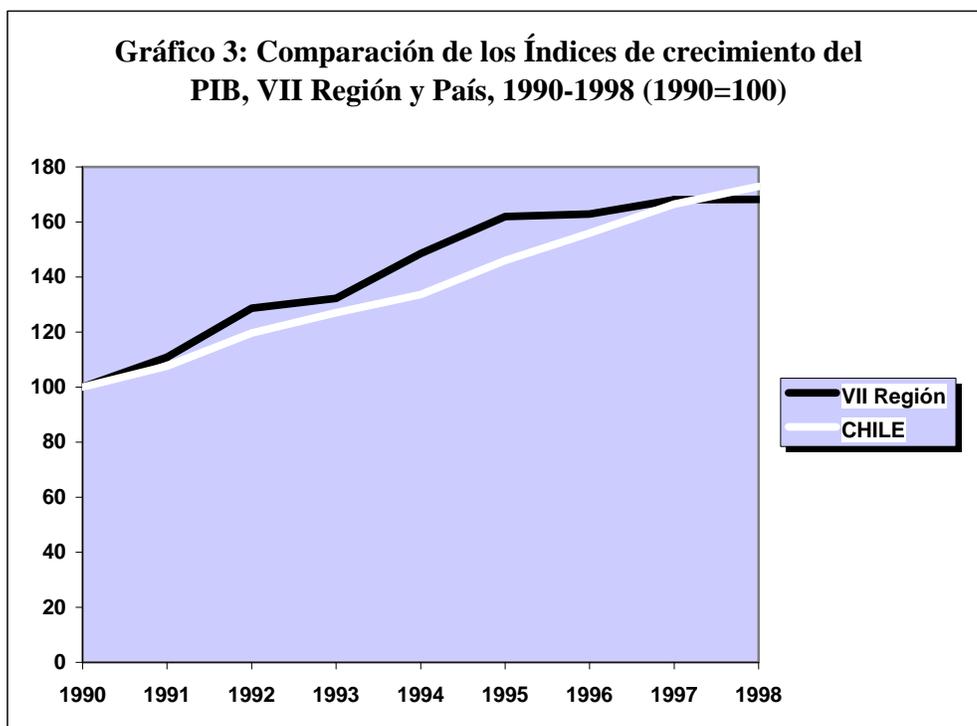
**Cuadro 7: Comparación de los Índices de crecimiento del PIB, VII Región y País, años 1990-1998 (1990=100)**

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
<b>VII Región</b>	100	110,91	128,65	132,28	148,51	162,02	162,88	168,09	168,21
<b>CHILE</b>	100	107,63	119,62	127,06	133,65	146,01	155,92	166,44	173,00

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central

Nota (1): Índice de crecimiento del PIB de Chile elaborado a partir del PIB regionalizable, es decir, sin considerar en el cálculo el IVA, Derechos de Importación y servicios en el exterior del sector administración pública, no imputables a ninguna región.

Lo ilustrado en el gráfico 2 en base a las cifras del cuadro 7 parecieran contradecir el hecho de que la región tuviera un crecimiento promedio inferior en el período al del país. Esto se explica en el hecho de que si bien en el período 90-95 la región fue comparativamente más dinámica, a partir del año 1995 se produjo un cierto estancamiento en la producción, al tiempo que esta crecía de manera continua en el resto del país.



Lo dicho anteriormente se confirma en el incremento que tuvo la participación de la VII Región en el PIB Nacional (cuadro 8) en el cuatrienio 90-94, y luego en el brusco descenso hacia 1998. A partir de 1998 se observa aparentemente un nuevo período de dinamismo productivo, tal como lo señala el incremento en la participación anotado hacia el 2002.

**Cuadro 8: Distribución Regional del PIB, años 1990, 1994, 1998 y 2002  
(en Porcentajes %)**

	<b>1990</b>	<b>1994</b>	<b>1998</b>	<b>2002</b>
<b>Región</b>				
<b>I</b>	3,3	3,5	3,6	4,2
<b>II</b>	7,1	7,0	8,8	8,3
<b>III</b>	1,8	2,3	2,6	2,3
<b>IV</b>	2,8	2,7	2,7	2,7
<b>V</b>	9,9	9,5	8,4	8,6
<b>VI</b>	5,2	5,1	4,5	4,3
<b>VII</b>	<b>4,2</b>	<b>4,6</b>	<b>4,0</b>	<b>4,3</b>
<b>VIII</b>	10,7	9,4	8,4	8,5
<b>IX</b>	2,5	2,5	2,4	2,3
<b>X</b>	4,2	3,9	4,3	4,6
<b>XI</b>	0,5	0,5	0,5	0,5
<b>XII</b>	3,0	2,3	2,0	2,0
<b>R.M.</b>	44,8	46,8	47,8	47,3
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Años 1990, 1994 y 1998, Banco Central; Año 2002, Estimación GEMINES Consultores

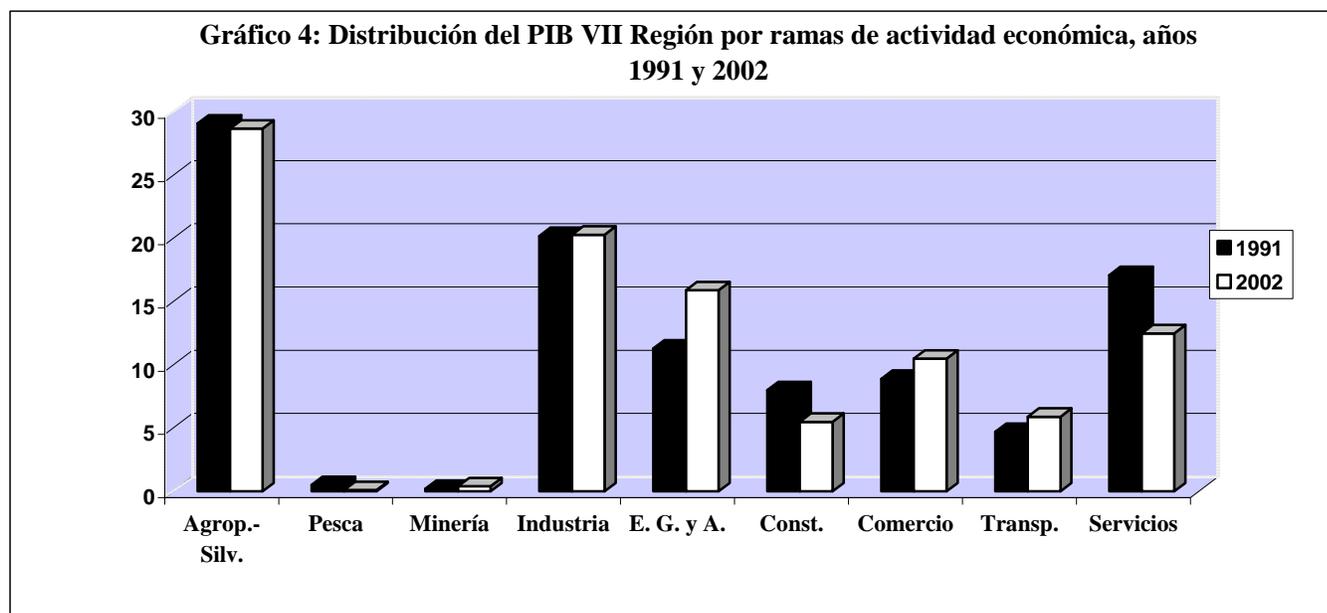
**Cuadro 9: Distribución del PIB VII Región por ramas de actividad económica, años 1991 y 2002 (porcentajes %)**

	1991	2002
Agrop.-Silvícola	29,1	28,7
Pesca	0,5	0,1
Minería	0,2	0,4
Ind. Manufacturera	20,2	20,3
Elec., Gas y Agua	11,3	15,9
Construcción	8,0	5,5
Comercio, Restaurantes y Hoteles	8,9	10,5
Transporte y Comunicaciones	4,7	5,9
Servicios	17,1	12,5
PIB	100,0	100,0

Fuente: Estimación GEMINES Consultores

La composición interna de la producción regional, a su vez, ha tendido a mantenerse particularmente estable (ver gráfico 4), a excepción del descenso en su participación del sector servicios y a un notorio aumento en el sector de Elec., Gas y Agua.

Los sectores agropecuario-silvícola e industrial, que son los sectores predominantes de la producción de la VII Región, han mantenido notoriamente estables sus porcentajes de participación en el producto regional.



### III.2. Exportaciones Regionales:

En materia de exportaciones se podría decir que la VII Región ha vivido en el período 90-2001, algo como un "boom" exportador al más que triplicar los montos en millones de dólares de sus exportaciones, mientras que el país solamente las duplicó, lo cual ya de por sí demuestra un impresionante dinamismo exportador.

**Cuadro 10: Exportaciones VII Región y País, años 1990-2001 (Millones de dólares FOB corrientes)**

	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>VII Región</b>	154,8	188,6	237,1	202,2	264,9	388,9
<b>País</b>	8.522,1	8.988,2	9.920,9	9.324,8	11.368,7	15.901,3

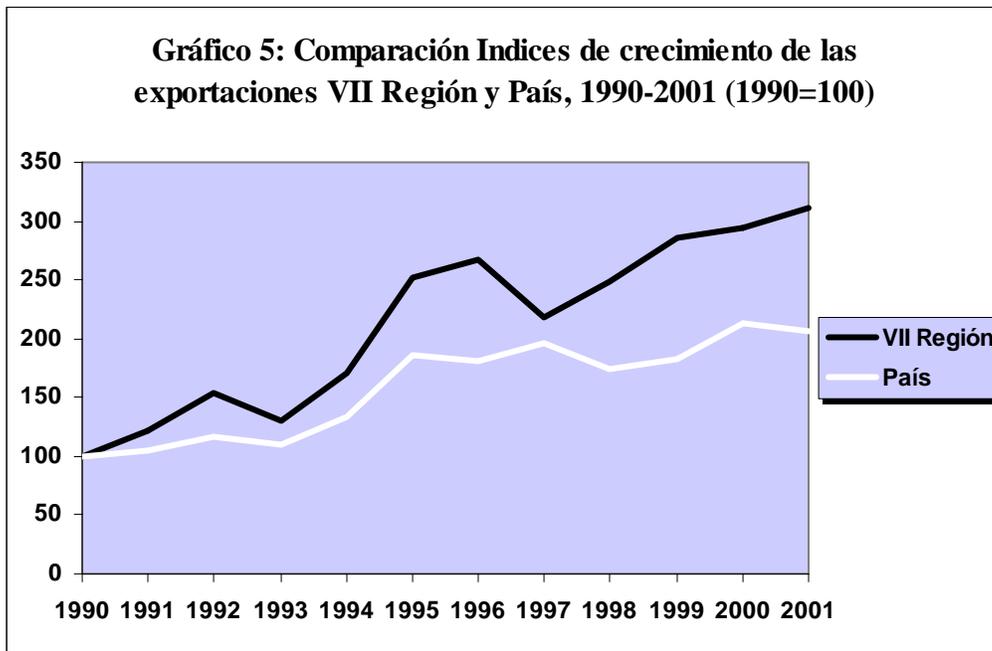
	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>VII Región</b>	414,4	337,0	383,7	441,7	456,6	481,3
<b>País</b>	15.392,5	16.672,8	14.841,2	15.617,6	18.215,3	17616,3

Fuente: MIDEPLAN

**Cuadro 11: Comparación Índices de crecimiento de las exportaciones VII Región y País, 1990-2001 (1990=100)**

	VII Región	País
<b>1990</b>	100,0	100,0
<b>1991</b>	121,8	105,5
<b>1992</b>	153,2	116,4
<b>1993</b>	130,6	109,4
<b>1994</b>	171,1	133,4
<b>1995</b>	251,2	186,6
<b>1996</b>	267,7	180,6
<b>1997</b>	217,7	195,6
<b>1998</b>	247,9	174,1
<b>1999</b>	285,3	183,3
<b>2000</b>	295,0	213,7
<b>2001</b>	310,9	206,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos de MIDEPLAN



En el Índice de crecimiento presentado en el cuadro 11, podemos apreciar que la expansión exportadora de la VII Región ha estado para todos los años por sobre la expansión experimentada a nivel nacional. Ya hacia el año 1995 la región había más que duplicado sus montos exportados, para luego llegar a triplicarlos al final del período.

En el gráfico 5 podemos observar, con la excepción de la gran caída de 1997, que la curva de crecimiento de la región mantiene una considerable distancia con respecto a la curva de crecimiento nacional. Y a partir de 1998 tiende a alejarse progresivamente de esta.

**Cuadro 12: Tasa de Variación de las Exportaciones VII Región y País, años 1990-2001 (Tasa de Variación Anual Porcentual)**

	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>
<b>VII Región</b>	21,8	25,7	-14,7	31	46,8	6,6
<b>País</b>	5,5	10,4	-6,0	21,9	39,9	-3,2
	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	
<b>VII Región</b>	-18,7	13,9	15,1	3,4	5,4	
<b>País</b>	8,3	-11,0	5,2	16,6	-3,3	

Fuente: MIDEPLAN

Con la excepción de los años 1993 y 1997, la VII Región muestra tasas positivas de variación anual de las exportaciones, y por lo general bastante más altas que las anotadas por el país (cuadro 12).

**Cuadro 13: Principales Productos Exportados VII Región, 1999-2001 (millones de dólares FOB)**

Producto	1999	2000	2001
Pasta Química de Madera Cruda de Coníferas	100,9	140,1	97,5
Vinos con Denominación de Origen	20,1	25,9	54,6
Los Demás Papeles y Cartones, Multicapas	13,2	49,0	45,4
Manzanas Frescas	59,9	47,7	35,1
Los Demás Mostos de Uvas Fermentados Parcialmente y Apagado con Alcohol	22,5	22,5	27,9
Purés y Jugos de Tomates, cuyo Contenido en Peso, de Extracto seco	37,0	22,5	16,3
Kiwis Frescos	8,7	10,4	12,7
Las Demás Frambuesas, Moras, Grosellas, Congeladas	13,1	14,0	11,5
Coseta de Remolacha	8,2	5,1	10,4
Frambuesas, Zorzamosas, Moras y Moras-Frambuesas, Frescas	4,8	7,0	7,2
<b>Total 10 principales productos</b>	<b>288,4</b>	<b>344,2</b>	<b>318,6</b>
<b>Otros</b>	<b>153,3</b>	<b>113,1</b>	<b>115,8</b>
<b>Total VII región</b>	<b>441,7</b>	<b>457,3</b>	<b>434,4</b>

Fuente: Elaboración de GEMINES Consultores sobre la base de cifras de ProChile

La predominancia del sector agropecuario-silvícola en las exportaciones regionales queda demostrado en el cuadro 13, donde de los 10 principales productos de exportación, 8 corresponden a este sector. Por otro lado la participación de estos 10 productos sobre el total de montos exportados ha tendido a aumentar en el tiempo.

### III.3. Terciarización de la Economía:

Mucho se ha hablado sobre los procesos de Terciarización de la Economía en los últimos años. Los datos al respecto presentan que se trata de un proceso con algunas tendencias dispares. Si lo observamos por el lado de la producción, el PIB presenta una estructura más bien estable a nivel del país al desglosarlo en los sectores primario, secundario y terciario. La terciarización en este caso sólo se expresaría en el crecimiento de 2 puntos y medio porcentuales del sector terciario (servicios, comercio, transporte).

En el caso de la VII Región la estructura de su producto en términos de la distribución entre sus sectores primario, secundario y terciario, se ha mantenido de manera prácticamente pareja en el período comprendido entre 1991 y 2001. Por otro lado, y en base a las cifras del cuadro 14 no se observa una terciarización de su producto, es más, se observa una leve disminución del sector terciario en el período señalado.

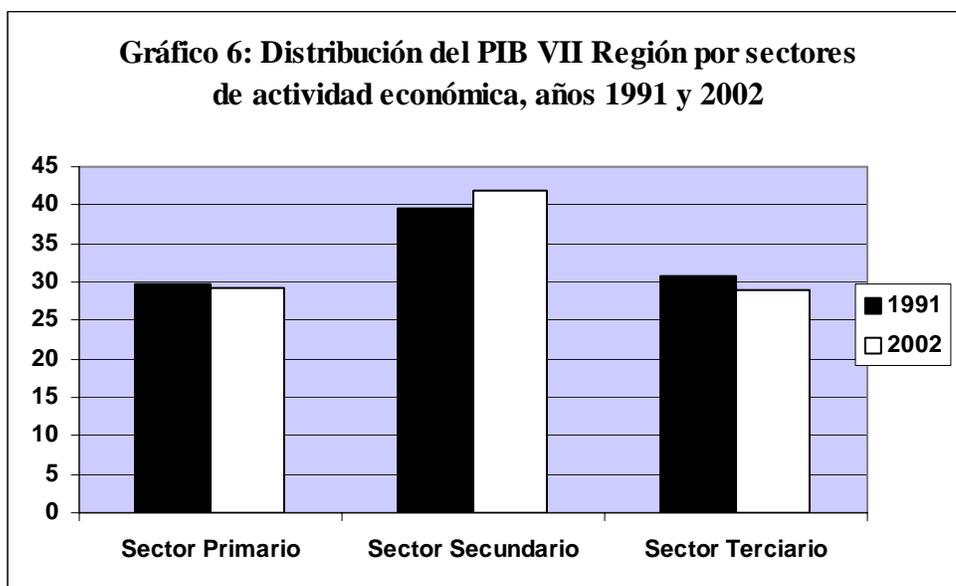
**Cuadro 14: Distribución del PIB VII Región y País por sectores de actividad económica, años 1991 y 2002**

	VII Región		País	
	1991	2002	1991	2002
<b>Sector Primario</b>	29,8	29,3	20,96	20,6
<b>Sector Secundario</b>	39,5	41,8	27,97	25,7
<b>Sector Terciario</b>	30,8	29,0	51,07	53,7

Fuente: Región: Años 1991 y 2002, Estimación GEMINES Consultores

País: 1991, elaboración propia en base a datos del Banco Central; 2002, Estimación GEMINES Consultores

El gráfico 6 ilustra esta situación de relativa estabilidad en la estructura productiva de la región.



**Cuadro 15: Distribución (%) de las empresas VII Región por sector de actividad económica (años 1993 y 1997)**

	1993		1997	
	N°	%	N°	%
<b>Sector Primario</b>	13.513	41,42	14.784	38,36
<b>Sector Secundario</b>	1.644	5,04	2.639	6,85
<b>Sector Terciario</b>	17.467	53,54	21.113	54,79
<b>Total</b>	32.624	100	38.536	100

Nota: no se incluyen en los totales las empresas clasificadas por CORFO como Otros

**Fuente: Elaboración propia en base a datos de CORFO**

Nuevamente la tendencia a la estabilidad se confirma en la distribución por sectores del universo de empresas de la región. El incremento del sector terciario en este caso fue de alrededor de un punto (hay que tomar en cuenta que este es un período más corto), mientras que el gran perjudicado fue el sector primario con una caída de 3 puntos en su participación sobre el total de empresas de la región.

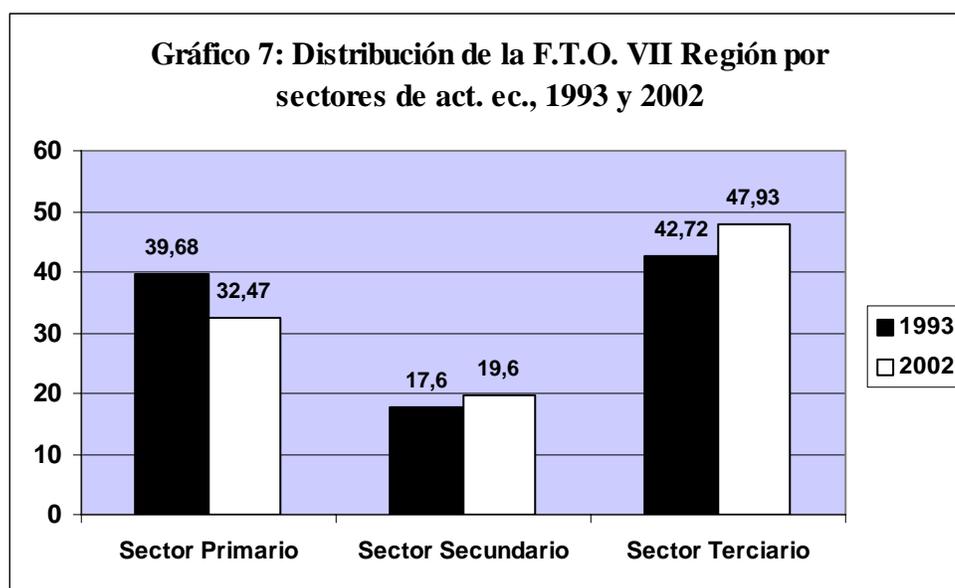
**Cuadro 16: Distribución (%) de la Fuerza de Trabajo Ocupada VII Región por sectores de actividad económica años 1993 y 2002**

	1993	2002
<b>Sector Primario</b>	39,68	32,47
<b>Sector Secundario</b>	17,6	19,6
<b>Sector Terciario</b>	42,72	47,93
<b>Total</b>	100	100

Nota: Cifras trimestre Octubre-Diciembre

Fuente: **Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Nacional de Empleo, INE**

Donde sí se observa una tendencia marcada a la terciarización es en el terreno del empleo, donde entre los años 1993 y 2002, la participación del sector terciario en el empleo aumentó en 5 puntos porcentuales, a costa básicamente del sector primario, que en el caso de la VII Región se refiere básicamente a la agricultura (ver gráfico7).



### III.4. Externalización y Subcontratación:

Atendiendo a las transformaciones en los procesos productivos, la Encuesta Laboral ENCLA de la Dirección del Trabajo, ha pretendido desde 1998 escudriñar dichos procesos en marcha. En este caso nos referimos al fenómeno de la Subcontratación en las empresas. Este corresponde a la externalización de parte de la producción y de los servicios asociados a la empresa, para que los realicen otras empresas.

Observando ya directamente las cifras, podemos anotar que en el año 2002 se produjo un incremento a nivel nacional de la proporción de empresas que fueron subcontratadas por otras para hacerse cargo de alguna parte de sus procesos productivos. De esta manera, el total de respuestas afirmativas pasó de un 16,4% en 1999 a un 19% en el año 2002.

**Cuadro 17: Proporción de empresas que han sido subcontratadas por otras empresas (últimos 12 meses), según región, año 1999 y 2002**

Región	1999				2002	
	Sí, frecuentemente	Sí, Ocasionalmente	Total Sí	NO	Sí	NO
II	***	***	***	***	31,2	68,8
III	***	***	***	***	23,1	76,9
IV	9,8	4,3	14,1	85,9	16,5	83,5
V	8,7	7,9	16,6	83,3	23,5	76,5
VI	8,4	11,6	20,0	80,0	24,4	75,6
VII	<b>11,2</b>	<b>4,1</b>	<b>15,3</b>	<b>84,7</b>	<b>11,9</b>	<b>88,1</b>
VIII	9,5	5,4	14,9	85,0	21,6	78,4
IX	10,1	6,7	16,8	83,1	11,8	88,2
X	4,3	14,9	19,2	80,9	18,0	82
R.M.	<b>8,7</b>	<b>7,5</b>	<b>16,2</b>	<b>83,8</b>	16,7	83,3
<b>Total Nacional</b>	8,8	7,6	16,4	83,5	19,0	81,0

**Fuente: ENCLA 99 y 2002**

Nota 1: La II y III Región no fueron incluidas en la ENCLA 99

Nota 2: Las categorías "Sí, frecuentemente" y "Sí, ocasionalmente" no aparecen el año 2002 por cambios en el formato de la pregunta

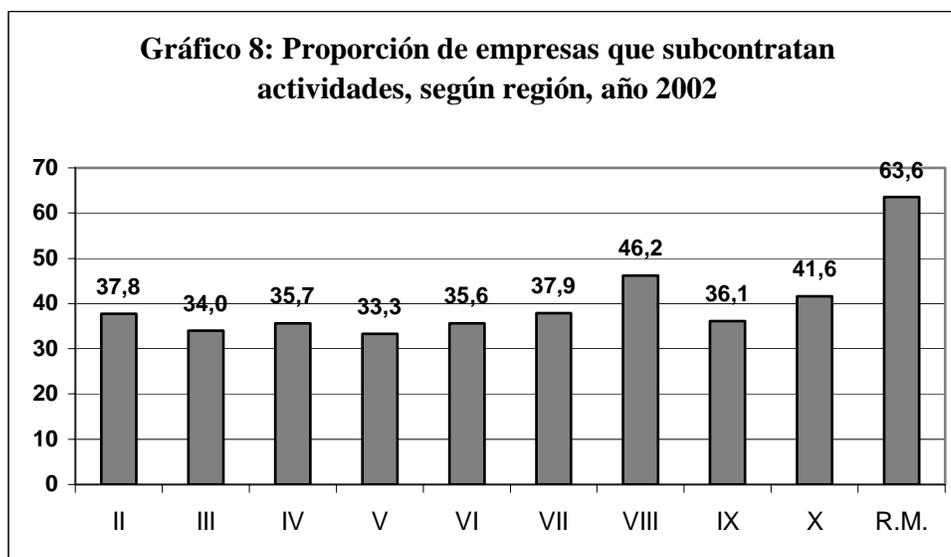
La VII Región por otro lado, experimentó una tendencia inversa a la nacional, al disminuir la proporción de respuestas afirmativas al hecho de haber sido subcontratado, de un 15,3% en 1999 a un 11,9 % en el año 2002, cifra que constituye la segunda incidencia más baja de entre las diez regiones del estudio en el año 2002.

**Cuadro 18: Proporción de empresas que subcontratan actividades a terceros, según región, año 2002**

Región	No (%)	Sí (%)	Total (%)
II	62,2	37,8	100
III	66,0	34,0	100
IV	64,3	35,7	100
V	66,7	33,3	100
VI	64,4	35,6	100
<b>VII</b>	<b>62,1</b>	<b>37,9</b>	<b>100</b>
VIII	53,8	46,2	100
IX	63,9	36,1	100
X	58,4	41,6	100
R.M.	36,4	63,6	100

Fuente: ENCLA 2002

La proporción de empresas que subcontratan actividades a terceros en la VII Región es de un 37,9 %, lo cual la ubica en el promedio del resto de las regiones (ver gráfico 8).



**Cuadro 19: Porcentajes de subcontratación a terceros para las actividades señaladas, años 1999 y 2002 (del total de empresas que subcontrataron), VII Región**

	1999	2002
	Han subcontratado	Han subcontratado
<b>Actividad Económica Principal</b>	20,0	19,7
<b>Servicio al Cliente</b>	25,0	6,6
<b>Finanzas</b>	0,0	13,1
<b>Ventas</b>	5,0	11,5
<b>Logística</b>	5,0	6,6
<b>Administrativo</b>	0,0	8,2
<b>Alimentación</b>	25,0	19,7
<b>Servicios Legales</b>	10,0	50,8
<b>Recursos Humanos</b>	15,0	11,5
<b>Informática</b>	15,0	32,8
<b>Seguridad</b>	40,0	34,4
<b>Aseo</b>	40,0	21,3
<b>Marketing, Publicidad</b>	20,0	41,0
<b>Otros</b>	40,0	18,0

Nota: Pregunta de opción múltiple, las categorías no suman 100%

Fuente: ENCLA 99 y 2002

Desglosando el fenómeno de la externalización por actividades, en la VII Región hubo tanto significativos descensos en los porcentajes como importantes aumentos. Entre los más relevantes descensos están el "Servicio al Cliente" "Aseo" y "Otros", mientras que entre los mayores aumentos se encuentran los "Servicios Legales" que pasaron de un 10 por ciento a un 50,8 por ciento del total de empresas que declararon haber subcontratado en el año 2002; esta actividad constituye a su vez, la actividad más sujeta a externalización. Otro importante aumento fue el de Marketing y Publicidad, que igualmente constituye la segunda actividad más sujeta a externalización con un 41%. En tercer lugar en el año 2002, se encuentra Seguridad (34,4) , y en cuarto lugar Informática (32,8)

### III.5. Empresas:

Entre los años 1993 y 1997, el N° de empresas en la región aumentó en alrededor de 5.500 empresas, significando un incremento de 16,25%, cifra menor al 21.76% experimentado a nivel nacional.

#### Estratos de Tamaño clasificados por nivel de ventas Clasificación Oficial, 1998

Tamaño	Desde UF	Hasta UF
Micro Empresa		2.400
Pequeña Empresa	2.401	25.000
Mediana Empresa	25.001	100.000
Gran Empresa	100.001	

Fuente: CORFO

**Cuadro 20: Número de empresas por tamaño VII Región y País, años 1993 y 1997**

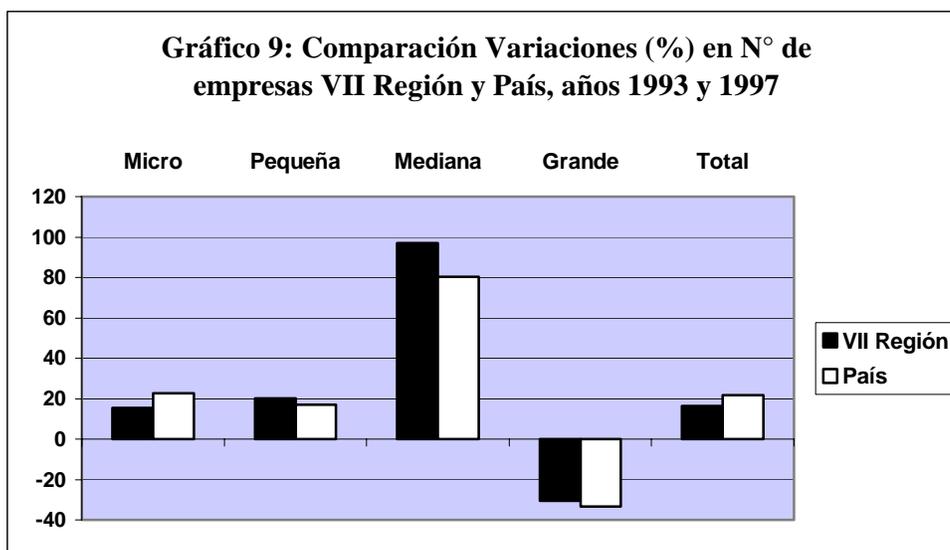
		Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
VII Región	1993	30.497	3.328	191	167	34.183
	1997	35.250	3.996	376	116	39.738
	Variación %	15,59	20,07	96,86	-30,54	16,25

		Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
País	1993	352.049	67.432	6.028	7.237	432.746
	1997	432.431	78.805	10.870	4.814	526.920
	Variación %	22,83	16,87	80,33	-33,48	21,76

Fuente: Elaboración propia en base a datos de CORFO

Si desglosamos por tamaño (cuadro 20 y gráfico 9), vemos que hubo incrementos tanto en la Micro como en la Pequeña y Mediana Empresa, mientras que en la Gran Empresa se anotó una brusca caída en el número de empresas de 30,54%, caída menor en todo caso que a nivel nacional. Esto no significa que un determinado número de empresas se haya acabado, sino que probablemente responda al fenómeno de segmentación productiva, en que se produce una división jurídica de algunas partes de la empresa. Esto quizás podría explicar, pero sólo en parte el impresionante incremento de la Mediana Empresa, al ser clasificadas posteriormente estas escisiones como empresas medianas.



De esta manera, para el año 1997 (cuadro 21), tenemos una presencia abrumante de la Micro Empresa (la más alta del país), tal como en el resto de Chile, seguida en importancia por la Pequeña Empresa, y con porcentajes muy pequeños para la Mediana y Gran Empresa.

**Cuadro 21: Distribución Intraregional de las Empresas por Tamaño, año 1997**

REGION	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE	TOTAL
I de Tarapacá	87,48	10,86	1,26	0,40	100
II de Antofagasta	82,59	14,96	1,78	0,67	100
III de Atacama	85,59	12,83	1,21	0,37	100
IV de Coquimbo	86,82	11,67	1,16	0,34	100
V de Valparaíso	83,85	14,15	1,53	0,47	100
VI de O'Higgins	85,59	12,85	1,24	0,33	100
<b>VII del Maule</b>	<b>88,71</b>	<b>10,06</b>	<b>0,95</b>	<b>0,29</b>	<b>100</b>
VIII del Biobío	85,19	12,94	1,42	0,44	100
IX de La Araucanía	86,17	12,36	1,16	0,31	100
X de Los Lagos	84,56	13,70	1,21	0,53	100
XI de Aysén	86,66	11,68	1,25	0,40	100
XII de Magallanes	80,82	16,63	2,10	0,45	100
Región Metropolitana	75,49	19,36	3,39	1,76	100
Sin información	97,90	1,93	0,14	0,04	100
<b>TOTAL</b>	<b>82,07</b>	<b>14,96</b>	<b>2,06</b>	<b>0,91</b>	<b>100</b>

Fuente: CORFO, sobre la base de información del Servicio de Impuestos Internos.

**Cuadro 22: Número de Empresas en la VII Región, según sector de actividad económica, 1993 y 1997**

Rama	Número de Empresas	
	1993	1997
Producción Agropecuaria	12.970	13.959
Comercio	11.226	13.474
Transporte	1.904	2.526
Restaurantes y Similares	1.957	2.182
Industria Manufacturera	1.159	1.768
Serv. Pers. y del Hogar	1.504	1.735
Serv. Técnicos y Prof.	779	991
Construcción	350	830
Silvicultura	315	465
Serv. Agrícolas y Caza	185	229
Serv. de Diversión y Esparcimiento	97	205
Pesca	34	103
Elec., Gas y Agua	135	41
Minas, Petróleo y Canteras	9	28
Otros	1.559	1.202
TOTAL	34.183	39.738

Fuente: Corfo, en base a información de Servicio de Impuestos Internos

Si observamos el N° de empresas por sector de actividad económica, podremos ver que el incremento e el número de empresas se explica mayoritariamente por los aumentos experimentados en los sectores de Comercio en primer lugar, seguido de la Producción Agropecuaria, y por los sectores de Transporte e Industria Manufacturera.

La predominancia del sector agrícola queda igualmente confirmado al mantenerse en el primer lugar en términos del número de empresas el sector de la producción agropecuaria.

### III.5.1. Empresas y Empleo Regional:

**Cuadro 23: Número de Ocupados VII región por tamaño de empresa, año 2000**

Región	Sin Información	Una persona	Microempresa (2 a 9 personas)	Pequeña Empresa (10 a 49 personas)	Mediana Empresa (50 a 199 personas)	Gran Empresa (200 y más personas)	Total
<b>VII</b>	10.900	57.070	<b>102.858</b>	<b>65.398</b>	<b>36.055</b>	<b>46.571</b>	318.852
<b>%</b>	3,42	17,9	32,26	20,51	11,31	14,61	100
<b>% (*)</b>	0	0	<b>41,00</b>	<b>26,07</b>	<b>14,37</b>	<b>18,56</b>	100
<b>Total Nacional</b>	287.476	987.794	<b>1.437.043</b>	<b>982.978</b>	<b>639.161</b>	<b>1.046.596</b>	5.381.048
<b>%</b>	5,34	18,36	26,71	18,27	11,88	19,45	100
<b>% (*)</b>	0	0	<b>35,00</b>	<b>23,94</b>	<b>15,57</b>	<b>25,49</b>	100

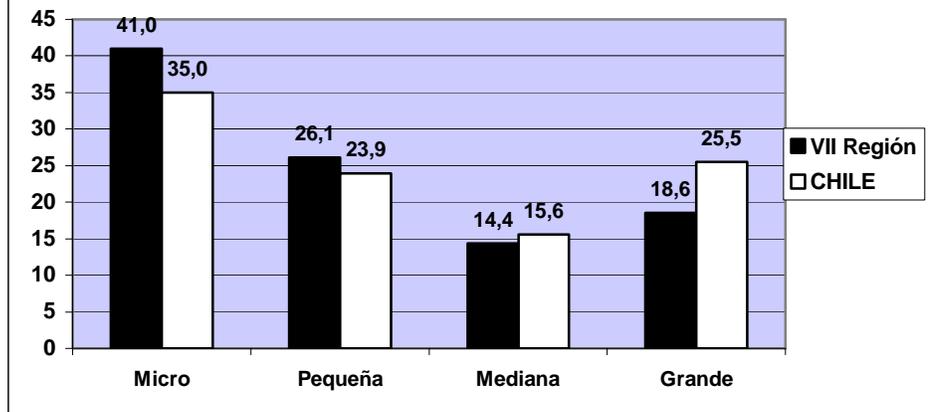
Fuente: MIDEPLAN, División Social, Departamento de Información Social, Encuesta CASEN 2000.

Nota: Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

(\*) Porcentaje calculado excluyendo las categorías "una persona" y "sin información".

Como se desprende del cuadro 23, un 74,51 % del empleo en las empresas (excluyendo del cálculo a los trabajadores por cuenta propia) depende de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa a nivel nacional, mientras que en la VII Región este porcentaje aumenta a un 81,44%, por la menor importancia relativa a nivel regional de la Gran Empresa, y la fuertísima presencia de la Microempresa.

**Gráfico 10: Comparación Ocupados VII Región y País por tamaño de empresa, año 2000**



En el Gráfico 10, se muestra la distribución de las empresas por tamaño de acuerdo al N° de trabajadores, de la VII Región y País. Las mayores diferencias, como ya se dijo, radican en la mayor participación que tienen a nivel regional el empleo de la Micro y Pequeña empresa, y como ya se apuntó, en la considerable menor participación que tiene la gran empresa en el empleo regional en comparación con el país.

## IV. Las Transformaciones en el Empleo:

### IV.1. Tipos de Contrato:

Otra de las importantes transformaciones que se propuso desde un primer momento investigar la Encuesta Laboral ENCLA, fue aquella en el terreno de las formas de contratación.

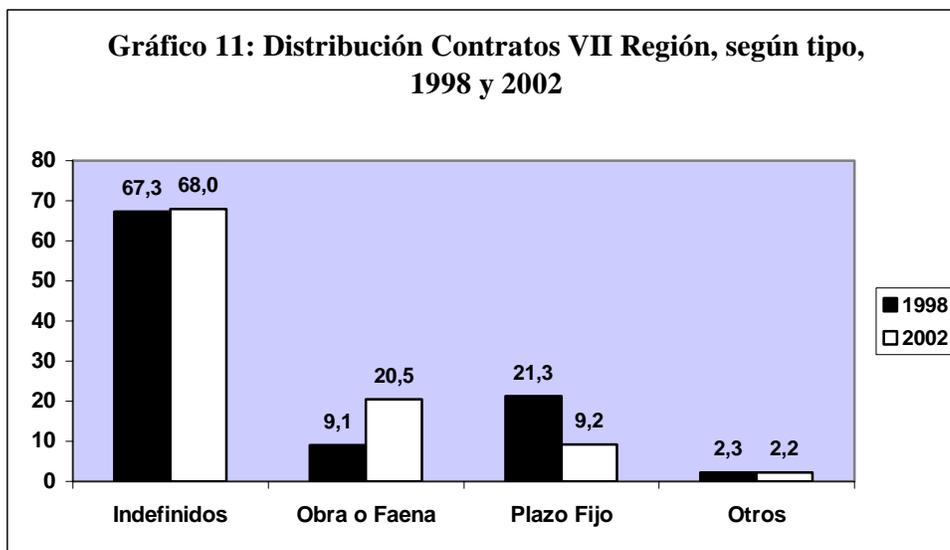
Las cifras demuestran que el empleo clásico de tiempo indefinido sigue siendo el predominante, pero a su vez se observan paralelamente altos porcentajes de otras formas de contrato.

**Cuadro 24: Distribución de los Contratos en las empresas VII Región según tipo, 1998 y 2002**

	1998	2002
<b>Indefinidos</b>	67,3	68,0
<b>Obra o Faena</b>	9,1	20,5
<b>Plazo Fijo</b>	21,3	9,2
<b>Otros</b>	2,3	2,2
<b>Total</b>	100	100

**Fuente: ENCLA 98 y 2002**

En la VII Región, aunque con porcentajes relativamente bajos si lo comparamos con el resto del país, el contrato indefinido mantiene su predominancia anotando incluso un leve aumento entre 1998 y 2002. En el caso de los contratos por Obra o Faena, estos aumentaron significativamente pasando de un 9,1 a un 20,5 % en el año 2002, a costa completamente de los contratos a plazo fijo que anotaron porcentajes similares pero en sentido inverso (ver gráfico 11).



**Cuadro 25: Tipo de Contratos celebrados y finiquitados VII Región, 1998 y 2002 (porcentajes %)**

	1998		2002	
	Celebrados	Finiquitados	Celebrados	Finiquitados
<b>Indefinidos</b>	13,4	27,7	41,8	24,6
<b>Obra o Faena</b>	46,5	42,2	23,7	39,8
<b>Plazo Fijo</b>	35,9	25,7	26,6	25,2
<b>Otros</b>	4,2	4,5	7,9	10,4
<b>Total</b>	100	100	100	100

Fuente: ENCLA 98 y 2002

Con respecto a los contratos celebrados y finiquitados, en el año 2002, se celebraron proporcionalmente más contratos indefinidos de los que se finiquitaron, mientras que en los contratos por obra o faena la tendencia fue a la inversa. De esta manera, la distribución de las formas de contrato para las nuevas contrataciones cambió desde el año 1998 donde predominaba el contrato por obra o faena a una distribución donde predomina el contrato indefinido.

**Cuadro 26: Tipo de Contrataciones hechas últimos doce meses, según región, años 1998 y 2002**

Región	1998					2002				
	Indefinidos	Obra o Faena	Plazo Fijo	Otros	Total	Indefinidos	Obra o Faena	Plazo Fijo	Otros	Total
II	**	**	**	**	**	36,7	22,2	40,7	0,4	100
III	**	**	**	**	**	27,7	37,6	34,2	0,5	100
IV	41,8	37,0	12,8	8,4	100	26,0	44,1	25,8	4,1	100
V	11,5	50,2	34,8	3,5	100	15,2	18,4	65,4	0,9	100
VI	16,6	55,5	16,1	11,7	100	32,7	34,6	30,9	1,8	100
VII	<b>13,4</b>	<b>46,5</b>	<b>35,9</b>	<b>4,2</b>	<b>100</b>	<b>41,8</b>	<b>23,7</b>	<b>26,6</b>	<b>7,9</b>	<b>100</b>
VIII	17,5	58,0	23,6	1,0	100	33,3	31,6	30,5	4,7	100
IX	24,3	18,1	57,0	0,6	100	34,3	26,7	30,9	8,1	100
X	22,3	18,5	58,8	0,4	100	40,7	11,4	42,5	5,4	100
R.M.	39,3	25,2	29,1	6,4	100	51,0	7,4	39,0	2,6	100

Fuente: ENCLA 1998 y 2002

La distribución de los tipos de contrato para las nuevas contrataciones, pasó, como ya dijimos de una distribución con predominancia del contrato por obra o faena en 1998, a una distribución con predominancia del contrato indefinido en el año 2002.

## IV.2. Trabajo Temporal:

Otro fenómeno que rescata la Encuesta Laboral ENCLA es el de los trabajadores temporales. La hipótesis que señala que la temporalidad se habría extendido a partir de las transformaciones estructurales al mercado del trabajo y a la organización de la producción, parece confirmarse a la luz de las cifras.

**Cuadro 27: Proporción de empresas que contratan trabajadores temporales, según región, años 1998 y 2002**

Región	1998			2002		
	No (%)	Sí (%)	Total (%)	No (%)	Sí (%)	Total (%)
II	**	**	**	66,7	33,3	100
III	**	**	**	78,4	21,6	100
IV	30,0	70,0	100	77,1	22,9	100
V	69,2	30,8	100	73,3	26,7	100
VI	47,8	52,2	100	65,2	34,8	100
VII	<b>79,8</b>	<b>20,2</b>	<b>100</b>	<b>63,5</b>	<b>36,5</b>	<b>100</b>
VIII	72,9	27,1	100	64,8	35,2	100
IX	74,0	26,0	100	73,7	26,3	100
X	69,1	30,9	100	78,5	21,5	100
R.M.	81,4	18,6	100	67,9	32,1	100

Fuente: ENCLA 1998 y 2002

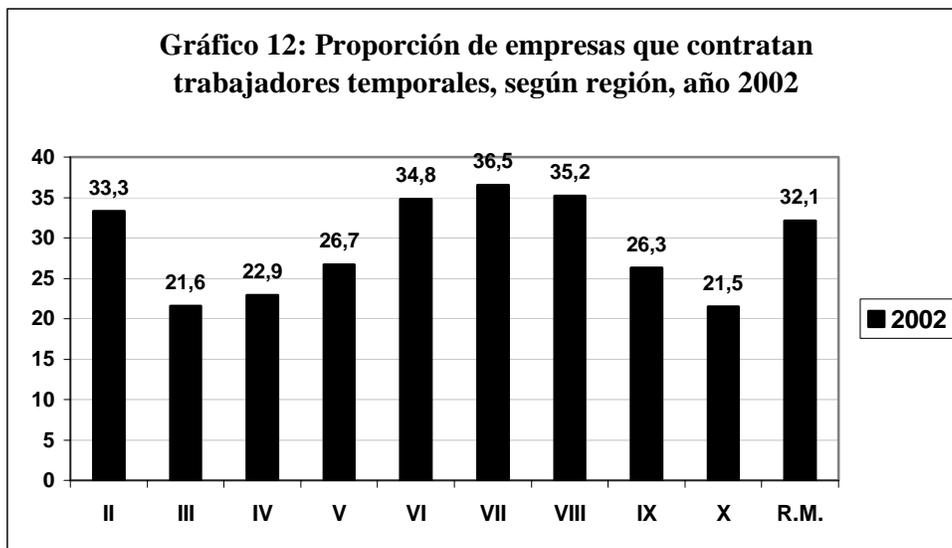
\*\* Regiones no incluidas en la ENCLA 98

Nota 1: Porcentajes calculados sobre las respuestas válidas, excluyendo "No contesta"

Nota 2: Resultados IV Región 98, deben leerse atendiendo al 73% de encuestados que no respondieron

En la VII Región el fenómeno de la temporalidad tuvo un incremento de 16 puntos, pasando la proporción de empresas que contratan trabajadores temporales en el año 1998 de un 20,2 % a un 36,5 % en el año 2002. Este incremento fue el mayor experimentado por cualquiera de las regiones.

El alza mencionada convirtió a la VII Región en la región con mayor incidencia de trabajo temporal en el año 2002 entre las diez regiones del estudio (ver gráfico 12).



### IV.3. Protección al Empleo:

De acuerdo a nuestra legislación, la existencia de un contrato de trabajo provee al trabajador de un marco legal de protección de sus derechos laborales, así como le garantiza el acceso a los sistemas de seguridad social. De aquí que sea particularmente relevante el conocer las cifras de trabajadores que laboran bajo la existencia de un contrato de trabajo, y por lo mismo accediendo a este “paraguas” de protección, y de quienes no lo hacen, viviendo una situación laboral y social particularmente vulnerable y precaria.

**Cuadro 28: Fuerza de Trabajo Asalariada por contrato, según región, años 1992, 1996 y 2000 (porcentajes %)**

Región	% Con Contrato			% Sin Contrato			% No Sabe		
	1992	1996	2000	1992	1996	2000	1992	1996	2000
I	89,3	85,6	74,6	9,6	14,1	24,4	1,1	0,3	1,0
II	88,8	83,1	84,5	10,8	15,9	13,8	0,5	1,0	1,7
III	87,0	81,7	80,0	12,5	17,3	17,7	0,6	1,0	2,3
IV	85,9	72,8	72,7	13,7	24,6	25,0	0,4	2,7	2,3
V	86,9	76,9	71,9	12,3	20,0	26,0	0,9	3,1	2,0
VI	87,9	71,4	72,7	11,1	26,6	25,9	1,0	2,0	1,4
<b>VII</b>	<b>69,2</b>	<b>59,6</b>	<b>67,7</b>	<b>30,1</b>	<b>38,7</b>	<b>30,8</b>	<b>0,8</b>	<b>1,7</b>	<b>1,5</b>
VIII	78,2	74,0	71,6	20,7	24,0	27,1	1,1	2,0	1,3
IX	81,2	71,4	70,2	18,3	26,2	27,2	0,5	2,4	2,5
X	77,8	74,9	75,2	21,7	23,9	23,6	0,5	1,2	1,2
XI	83,9	81,3	81,7	15,8	16,9	15,3	0,4	1,8	3,1
XII	93,4	78,2	84,3	5,2	20,8	12,4	1,4	1,1	3,3
R.M.	87,4	79,7	78,0	11,1	18,9	20,9	1,5	1,4	1,2
<b>País</b>	<b>84,5</b>	<b>76,5</b>	<b>75,3</b>	<b>14,4</b>	<b>21,8</b>	<b>23,2</b>	<b>1,1</b>	<b>1,7</b>	<b>1,5</b>

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 1992, 1996, 2000

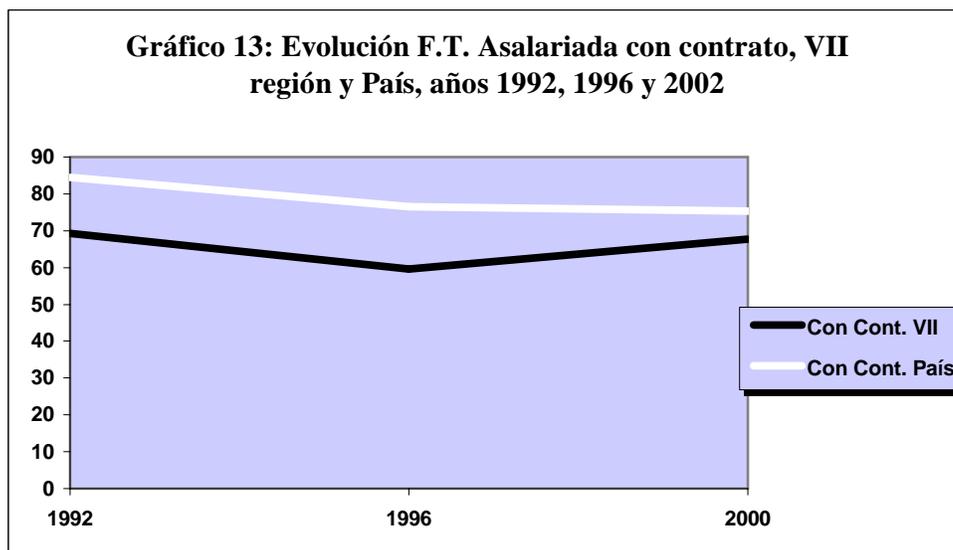
En consideración a lo señalado anteriormente, es particularmente preocupante que desde el año 1992, en todas las regiones y por lo mismo en el país, se haya observado un aumento en los porcentajes de trabajadores que laboran en condiciones de inexistencia de un contrato de trabajo. A nivel nacional, este porcentaje aumentó de un 14,4% en 1992 a un 21,8% en 1996, sólo para volver a aumentar en el año 2002 a un 23,2%.

Este fenómeno se da con particular gravedad en la VII Región, donde se observa la proporción más alta del país en materia de trabajadores laborando sin contrato. En el cuatrienio 1992-1996, la región pasó de tener un 30,1% a un 38,7% de fuerza de trabajo asalariada sin contrato. La tendencia se revirtió fuertemente hacia el año 2000, dejando los porcentajes en niveles similares a 1992. Sin embargo, esto no la alejó del último lugar entre las regiones en esta materia, manteniéndose un problema de especial gravedad en materia de vulnerabilidad y precariedad de gran parte de los trabajadores de la VII Región (cuadro 29).

**Cuadro 29: Fuerza de Trabajo Asalariada por contrato, VII Región, años 1992, 1996 y 2000**

Año	Con Contrato		Sin Contrato		No Sabe		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
<b>1992</b>	142.800	69,2	62.126	30,1	1.558	0,8	206.484	100,0
<b>1996</b>	138.606	59,6	90.010	38,7	4.045	1,7	232.661	100,0
<b>2000</b>	156.698	67,7	71.374	30,8	3.357	1,5	231.429	100,0

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 1992, 1996, 2000



#### IV.4. Empleo y Desempleo:

La VII Región en el trimestre Octubre-Diciembre del año 2002 constaba de 673.500 personas en edad de trabajar, es decir, mayores de 15 años. De estos, 357.460 formaban parte de la Fuerza de Trabajo, que constituye la sumatoria de los Ocupados y Desocupados. Mientras tanto 316.040 personas del total de la Población mayor de 15 años, se encontraba Fuera de la Fuerza de Trabajo, por el hecho de ser estudiantes, jubilados, discapacitados, dueñas de casa, etc. Dentro de la Fuerza de Trabajo, habían 323.130 ocupados, es decir, que tenían empleo, y 34.330 desocupados, es decir, cesantes o que buscan trabajo por primera vez.

**Cuadro 30: Población de 15 años y más por situación en la Fuerza de Trabajo, según Región (cifras en miles de personas)**

Región	Población de 15 años y más				
	Total	Fuerza de Trabajo			Fuera de la Fuerza de Trabajo
		Desocupados	Ocupados	Total	
I	300,83	14,00	151,99	165,99	134,84
II	349,08	13,64	160,84	174,48	174,60
III	203,40	10,27	104,06	114,33	89,07
IV	425,51	13,87	203,00	216,87	208,64
V	1.178,81	71,35	519,21	590,56	588,25
VI	592,76	17,81	280,62	298,43	294,33
<b>VII</b>	<b>673,50</b>	<b>34,33</b>	<b>323,13</b>	<b>357,46</b>	<b>316,04</b>
VIII	1.422,49	67,33	652,91	720,24	702,25
IX	637,66	13,91	293,47	309,58	330,28
X	782,51	26,22	375,42	401,64	380,87
XI	69,22	1,90	39,17	41,07	28,15
XII	121,13	4,34	62,59	66,93	54,20
R.M.	4.589,28	179,74	2.364,85	2.544,59	2.044,69
<b>País</b>	<b>11.346,18</b>	<b>468,70</b>	<b>5.531,26</b>	<b>5.999,96</b>	<b>5.346,22</b>

Fuente: Encuesta Nacional del Empleo, INE

Nota: Las cifras corresponden al trimestre Octubre-Diciembre 2002

**Cuadro 31: Distribución Fuerza de Trabajo Ocupada VII Región por ramas de actividad económica, 1993 y 2002 (porcentajes %)**

	1993	2002
<b>Agricultura, Caza y Pesca</b>	39,29	32,18
<b>Minas y Canteras</b>	0,39	0,29
<b>Industria Manufacturera</b>	11,61	11,29
<b>Elect., Gas y Agua</b>	0,74	0,52
<b>Construcción</b>	5,25	7,79
<b>Comercio</b>	16,51	16,56
<b>Transporte y Com.</b>	4,78	6,33
<b>Serv. Financieros</b>	2,57	4,08
<b>Serv. Com. Soc. y Pers.</b>	18,86	20,96
<b>Total</b>	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Nacional de Empleo, INE

Como lo muestra el cuadro 31, las ramas de actividad económica que más emplean fuerza de trabajo en la región, son las ramas de la agricultura, de servicios, comercio e industria. Cabe destacar la abrumadora participación del empleo agrícola que llega a un 32,18% del total del empleo regional para el año 2002, a pesar del importante descenso desde un 39,29% del año 1993.

**Cuadro 32: Tasas de Desocupación VII Región y País, 1996-2002**

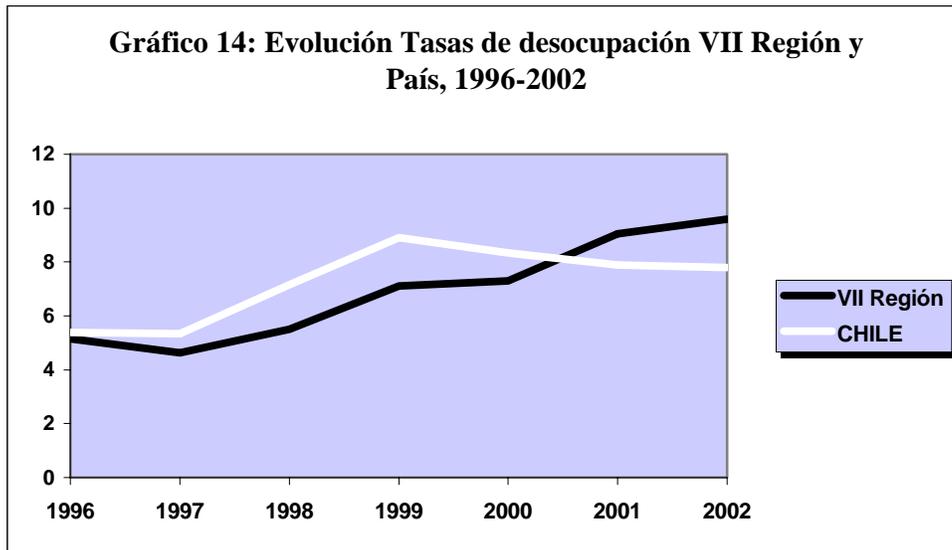
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
<b>VII Región</b>	5,2	4,6	5,5	7,1	7,3	9,0	9,6
<b>País</b>	5,4	5,3	7,2	8,9	8,3	7,9	7,8

Fuente: Encuesta Nacional del Empleo, INE

Nota: Las cifras corresponden al trimestre Octubre-Diciembre

Tal como se puede observar en el cuadro 32 y en el gráfico 14, las tasas de desocupación de la VII Región se mantuvieron siempre por debajo de las tasas de desocupación nacionales, llegando a un punto particularmente bajo en el año 1997, hasta el año 2001 en que se produjo un fuerte incremento que situó la tasa regional por sobre la nacional, manteniéndose esta tendencia para el año 2002.

El gráfico 14 ilustra de manera más clara esta situación.



## V. Indicadores Situación Laboral:

### V.1. Sindicalismo:

Tal como se puede observar en el cuadro 33, tanto la Fuerza de Trabajo Asalariada como el Número de Sindicatos a nivel nacional han tendido a aumentar paulatinamente en el tiempo, no así en el caso de la Población Afiliada a Sindicatos, que hasta el año 1992 tendió a aumentar de manera más acelerada que la F. T. Asalariada, pero que a partir de ese año tendió a disminuir, sólo para volver a mostrar una recuperación a partir de 1999.

**Cuadro 33: Evolución N° de sindicatos, Población Afiliada y Tasa de Sindicalización a nivel nacional, 1986-2001**

Año	Número de Sindicatos	Población Afiliada a Sindicatos	Fuerza de trabajo Asalariada	Tasa de Sindicalización (Pob./F.T.Asal.)
1986	5.391	386.987	2.717.500	14,2%
1987	5.883	422.302	2.798.500	15,1%
1988	6.446	446.194	2.944.900	15,2%
1989	7.118	507.616	3.019.600	16,8%
1990	8.861	606.812	3.063.100	19,8%
1991	9.858	701.355	3.134.600	22,4%
1992	10.756	724.065	3.295.400	22,0%
1993	11.389	684.361	3.472.500	19,7%
1994	12.109	661.966	3.422.700	19,3%
1995	12.715	637.570	3.482.610	18,3%
1996	13.258	655.597	3.713.080	17,7%
1997	13.795	617.761	3.787.650	16,3%
1998	14.276	611.535	3.758.600	16,3%
1999	14.652	579.996	3.786.680	15,3%
2000	14.724	595.495	3.750.270	15,9%
2001	15.192	599.610	3.815.340	15,7%

Fuente: Dirección del Trabajo, Departamento de Relaciones Laborales;  
INE, Encuesta Nacional de Empleo

Elaboración: Dirección del Trabajo, Departamento de Estudios

El descenso progresivo de la Tasa de Sindicalización hasta el año 1999 da cuenta del hecho de la disminución de la población afiliada. Si tomamos en cuenta que paralelamente existe un

incremento en el número de sindicatos, podríamos quizás concluir en que se podría estar observando una creciente debilidad de las organizaciones sindicales.

**Cuadro 34: Evolución del Número de Sindicatos, Población Afiliada y Fuerza de Trabajo Asalariada, VII Región, 1990-2002**

<b>Año</b>	<b>Número de Sindicatos</b>	<b>Población Afiliada a Sindicatos</b>	<b>Fuerza de Trabajo Asalariada</b>	<b>Tasa de Sindicalización (Pob./F.T.Asal.)</b>
<b>1990</b>	438	19.609	162.120	<b>12,10</b>
<b>1991</b>	499	24.319	168.690	<b>14,42</b>
<b>1992</b>	550	24.617	178.170	<b>13,82</b>
<b>1993</b>	587	22.083	176.230	<b>12,53</b>
<b>1994</b>	640	21.446	175.770	<b>12,20</b>
<b>1995</b>	668	20.179	185.270	<b>10,89</b>
<b>1996</b>	685	21.571	195.790	<b>11,02</b>
<b>1997</b>	715	20.181	200.570	<b>10,06</b>
<b>1998</b>	732	19.452	196.410	<b>9,90</b>
<b>1999</b>	733	18.060	206.350	<b>8,75</b>
<b>2000</b>	748	19.064	199.760	<b>9,54</b>
<b>2001</b>	761	18.716	198.460	<b>9,43</b>

**Fuente:** Dirección del Trabajo, Departamento de Relaciones Laborales;  
**INE, Encuesta Nacional de Empleo**  
**Elaboración:** Dirección del Trabajo, Departamento de Estudios

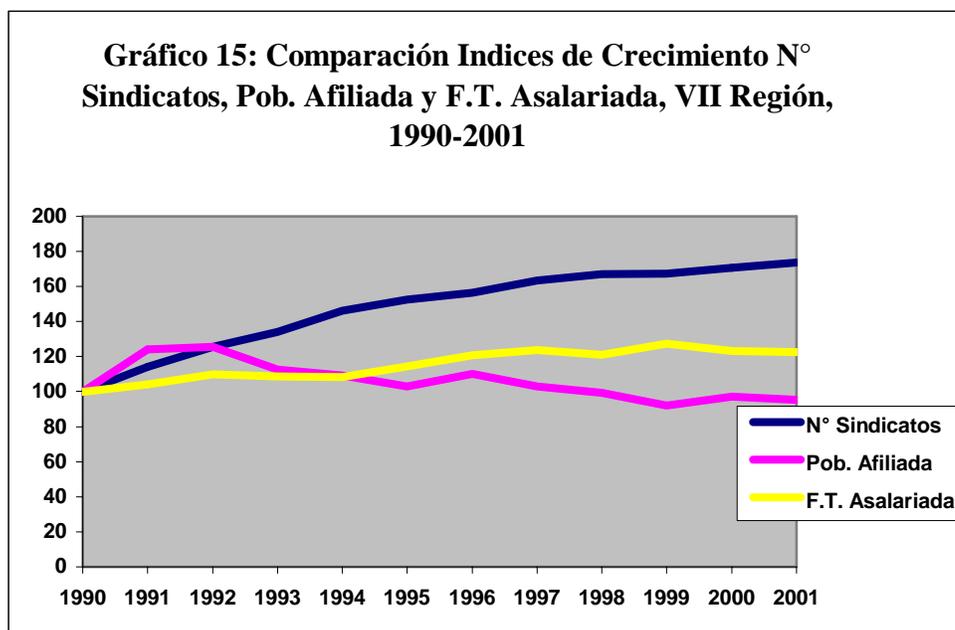
En el caso de la VII Región se observa una tendencia similar que a nivel nacional. Desde un momento peak en la sindicalización, que para la región fueron los años 1991 y 1992, se ha observado un progresivo descenso en la población afiliada, mientras que paralelamente, y tal como a nivel nacional, ha aumentado significativamente el número de sindicatos. El fenómeno de una aparente debilidad creciente de las organizaciones sindicales parece también darse en la VII Región. La situación es aún más preocupante al notar que las tasas de sindicalización de la región han estado durante todo el período significativamente por debajo de las tasas de sindicalización nacional.

**Cuadro 35: Comparación Índices de Crecimiento, N° de Sindicatos, Población Afiliada y F.T. Asalariada, VII región, 1990-2002 (1990=100)**

Año	Índice Número de Sindicatos	Índice Población Afiliada	Índice F.T. Asalariada
1990	100,0	100,0	100,0
1991	113,9	124,0	104,1
1992	125,6	125,5	109,9
1993	134,0	112,6	108,7
1994	146,1	109,4	108,4
1995	152,5	102,9	114,3
1996	156,4	110,0	120,8
1997	163,2	102,9	123,7
1998	167,1	99,2	121,2
1999	167,4	92,1	127,3
2000	170,8	97,2	123,2
2001	173,7	95,4	122,4

Fuente: Dirección del Trabajo, Departamento de Relaciones Laborales;  
 INE, Encuesta Nacional de Empleo  
 Elaboración: Dirección del Trabajo, Departamento de Estudios

Las diferentes tendencias seguidas por el número de sindicatos, la población afiliada y la F.T. Asalariada se pueden observar en el índice creado en el cuadro 35 y en el gráfico 15, que ilustra la situación. Cabe destacar la creciente distancia entre las curvas de crecimiento de los sindicatos y la curva de decrecimiento en este caso, de la población afiliada.



**Cuadro 36: Número de Sindicatos Activos, en Receso, Vigentes y Pob. Afiliada, VII Región por rama de actividad económica, año 2002**

Rama de Actividad Económica	Nº de Sindicatos Activos	Nº de Sindicatos en Receso	Nº de Sindicatos Vigentes	Pob. Afiliada a Sind. Vigentes
Agricultura	92	170	262	4.033
Minería	2	5	7	54
Industria	53	72	125	3.098
Elec., Gas y Agua	10	9	19	578
Construcción	9	28	37	2.412
Comercio	49	68	117	2.490
Transporte y Com.	38	52	90	1.694
Est. Financ. Y Seguros	8	7	15	441
Servicios Com., Soc. y Pers.	44	46	90	1.819
Otros y sin especificar	39	15	54	1.235
<b>Total</b>	<b>344</b>	<b>472</b>	<b>816</b>	<b>17.854</b>

Fuente: Dirección del Trabajo, Departamento de Relaciones Laborales;  
Elaboración: Departamento de Estudios

Otro fenómeno preocupante es el alto número de sindicatos en receso en comparación con los sindicatos activos. En el caso del total de sindicatos de la región significan el 58 por ciento del total de sindicatos vigentes. En 7 de las nueve ramas de actividad económica, el porcentaje de sindicatos en receso supera al de los sindicatos activos, siendo especialmente ilustrativo de esta situación el caso de la Agricultura.

## V.2. Negociación Colectiva:

El instrumento de la Negociación Colectiva es el instrumento más importante en manos de los trabajadores para acordar determinadas condiciones de trabajo. De acuerdo al marco legal vigente, esta se puede realizar tanto por sindicatos como por grupos negociadores.

**Cuadro 37: Instrumentos Colectivos y Trabajadores Involucrados según Entidad Negociadora, VII Región, 1999-2002**

Año	Sindicatos		Grupos Negociadores		Total	
	Trabajadores Involucrados	N° de Instrumentos	Trabajadores Involucrados	N° de Instrumentos	Trabajadores Involucrados	N° de Instrumentos
1999	3.273	67	1.344	22	4.617	89
2000	3.048	49	1.264	21	4.312	70
2001	2.695	57	428	9	3.123	66
2002	3.933	51	437	17	4.370	68

Fuente: Dirección del Trabajo, Departamento de Relaciones Laborales;  
Elaboración: Departamento de Estudios

En la VII región el N° total de instrumentos de negociación colectiva disminuyó de 89 en 1999 a 68 en el año 2002. Igualmente, en el cuatrienio mencionado, los trabajadores involucrados en ellos también disminuyeron, básicamente por la disminución que se observó en el N° de trabajadores involucrados en instrumentos llevados adelante por grupos negociadores. En el caso de los sindicatos, los 3.933 trabajadores involucrados significaron un fuerte incremento con respecto a todos los años anteriores y una reversión de la tendencia a la baja que se venía experimentando.

**Cuadro 38: Número de Contratos y Convenios Colectivos y Trabajadores involucrados en ellos, VII Región, 1999-2002**

Año	Contratos		Convenios	
	Trabajadores Involucrados	N° de Instrumentos	Trabajadores Involucrados	N° de Instrumentos
1999	3.013	59	1.604	30
2000	3.710	52	602	18
2001	2.162	47	961	19
2002	3.710	53	660	15

Fuente: Dirección del Trabajo, Departamento de Relaciones Laborales;  
Elaboración: Departamento de Estudios

Del cuadro 38 se desprende una mayor incidencia de los Contratos Colectivos por sobre los Convenios Colectivos en todos los años y particularmente en los años 2000 y 2002.

**Cuadro 39: Evolución de la conflictividad laboral VII Región, 1995-2001**

	N° de huelgas	Trabajadores involucrados	Días Duración	Días Hombre-Huelga
1995	2	53	42	1.316
1996	6	482	44	6.585
1997	9	371	73	2.838
1998	4	197	40	1.769
1999	0	0	0	0
2000	6	432	50	1.896
2001	4	282	74	5.124

Fuente: Dirección del Trabajo, Departamento de Relaciones Laborales;  
Elaboración: Departamento de Estudios

De los 66 procesos de negociación colectiva llevados a cabo en el año 2001, sólo 4 terminaron en huelga, lo cual representa menos del 10 % del total de procesos. Esta proporción ha sido más o menos similar en los otros años, con la sola excepción de 1999 donde no hubo absolutamente ninguna huelga.

### V.3. Estadísticas de Fiscalización:

En el ámbito de la fiscalización, las denuncias aumentaron en el año 2000 prácticamente en casi todas las regiones, a excepción de las regiones del extremo sur, y la Región Metropolitana. En la VII Región con respecto a 1999, aumentaron en 217, significando un incremento de alrededor de un 20 %.

**Cuadro 40: Denuncias recepcionadas por región, años 1999 y 2000**

Región	Denuncias		Variación (1999-2000)
	1999	2000	
I	938	1.451	513
II	1.244	1.461	217
III	439	603	164
IV	894	1.145	251
V	2.744	3.275	531
VI	1.074	1.294	220
<b>VII</b>	<b>1.196</b>	<b>1.413</b>	<b>217</b>
VIII	2.831	2.955	124
IX	1.129	1.217	88
X	1.543	1.498	-45
XI	184	165	-19
XII	535	445	-90
RM	13.685	11.987	-1.698
<b>TOTAL</b>	<b>28.436</b>	<b>28.909</b>	<b>473</b>

Fuente: Dirección del Trabajo; Departamento de Fiscalización  
Elaboración: Departamento de Estudios

Por otro lado, las ramas de actividad económica donde más se reciben denuncias a nivel regional, son en el Comercio, la Agricultura, los Servicios y en la Industria, representando estos cuatro más del 60 % de las denuncias recepcionadas el año 2000. Cabe destacar igualmente la casi nula recepción de denuncias del sector minero y de Elect., Gas y Agua.

**Cuadro 41: Denuncias recepcionadas VII Región por actividad económica, año 2000**

Rama de Actividad Económica	N° denuncias recepcionadas	%
Agricultura	184	13,0
Minería	1	0,1
Industria	174	12,3
Elec., Gas y Agua	1	0,1
Construcción	128	9,1
Comercio	327	23,1
Transporte y Com.	126	8,9
Est. Financ. y Seguros	32	2,3
Servicios Com., Soc. y Pers.	181	12,8
No especificadas	259	18,3
<b>Total</b>	<b>1413</b>	<b>100</b>

Fuente: Dirección del Trabajo; Departamento de Fiscalización  
Elaboración: Departamento de Estudios

**Cuadro: 42**  
**Número de Fiscalizaciones realizadas (programadas y requeridas) según Región, años 1999-2000**

Región	1999	2000	2001	2002
I	4.427	4.623	5.858	3.630
II	2.828	3.189	3.599	1.937
III	2.153	2336	3.014	1.956
IV	3.411	3.810	5.672	3.517
V	6.920	7.641	13.416	9.826
VI	6.700	6.450	7.690	4.467
<b>VII</b>	<b>7.388</b>	<b>8.014</b>	<b>9.268</b>	<b>4.201</b>
VIII	10.371	11.921	14.754	7.883
IX	4.216	5.751	8.492	2.875
X	4.252	5.789	7.170	4.032
XI	1.711	1.963	2.413	1.120
XII	2.008	2.869	3.179	1.507
R.M.	31.160	30.899	32.139	27.304
<b>Total</b>	<b>87.545</b>	<b>95.255</b>	<b>116.664</b>	<b>74.255</b>

Fuente: Dirección del Trabajo; Departamento de Fiscalización  
Elaboración: Departamento de Estudios

Nota: Las cifras de los diferentes años no son comparables entre sí debido a cambios en los procedimientos de fiscalización y registro durante el período.

Con respecto a la Fiscalización misma, el año 2002 en la VII Región se realizaron 4.201 fiscalizaciones, involucrando a 40.456 trabajadores.

**Cuadro 43: Número de trabajadores involucrados en Fiscalización, según Región, años 1999-2002**

Región	1999	2000	2001	2002
I	60.230	65.788	54.511	37.027
II	76.628	89.193	72.761	61.846
III	42.285	40.937	110.582	26.315
IV	97.155	94.146	73.169	46.489
V	111.186	118.192	174.276	105.704
VI	89.011	85.160	126.992	83.938
<b>VII</b>	<b>96.297</b>	<b>95.174</b>	<b>100.618</b>	<b>40.456</b>
VIII	143.687	230.465	148.126	73.523
IX	43.921	92.641	149.188	21.050
X	73.470	103.587	123.061	37.458
XI	15.733	21.526	39.359	11.514
XII	20.571	59.367	76.419	12.364
R.M.	733.732	853.531	568.852	457.215
<b>Total</b>	<b>1.603.906</b>	<b>1.949.707</b>	<b>1.817.914</b>	<b>1.014.899</b>

Fuente: Dirección del Trabajo; Departamento de Fiscalización

Elaboración: Departamento de Estudios

Nota: Las cifras de los diferentes años no son comparables entre sí debido a cambios en los procedimientos de fiscalización y registro durante el período.

Si desglosamos las fiscalizaciones del año 2000 por rama de actividad económica, podremos ver que las ramas donde se realizaron mayores fiscalizaciones fueron el Comercio, la Agricultura y Transporte.

**Cuadro 44: Número de Fiscalizaciones realizadas VII Región, por rama de actividad económica, año 2000 (N° de empleadores revisados)**

Rama de Actividad Económica	N° de Fiscalizaciones
Agricultura	2122
Minería	7
Industria	515
Elec., Gas y Agua	29
Construcción	539
Comercio	2883
Transporte y Com.	810
Est. Financ. y Seguros	345
Servicios Com., Soc. y Pers.	677
Otros y sin especificar	87
<b>Total</b>	<b>8014</b>

Fuente: Dirección del Trabajo; Departamento de Fiscalización

Elaboración: Departamento de Estudios

**Cuadro 45: Número de Trabajadores involucrados en fiscalización VII Región, por rama de actividad económica, año 2000**

Rama de Actividad Económica	N° de trabajadores	
	VII Región	Total País
Agricultura	41.545	203.147
Minería	31	59.690
Industria	14.921	257.899
Elec., Gas y Agua	395	13.363
Construcción	11.099	444.491
Comercio	15.275	263.803
Transporte y Com.	4.270	156.242
Est. Financ. y Seguros	2.391	137.713
Servicios Com., Soc. y Pers.	3.998	394.844
No Especificadas	1.249	18.515
<b>Total</b>	<b>95.174</b>	<b>1.949.707</b>

Fuente: Dirección del Trabajo; Departamento de Fiscalización  
Elaboración: Departamento de Estudios

Las multas aplicadas en la región aumentaron de manera impresionante en el período 99-2002, pasando de 2.431 en 1999 a 4.932 en el año 2002, significando un incremento de más del 100 por ciento.

**Cuadro 46: Multas Aplicadas por Región, años 1999-2002**

Región	N° Multas		
	1999	2000	2002
I	2.779	2.427	3.860
II	2.009	2.219	3.109
III	879	1.249	2.023
IV	1.481	1.773	2.451
V	3.840	5.073	6.792
VI	2.906	3.091	6.459
<b>VII</b>	<b>2.431</b>	<b>2.172</b>	<b>4.932</b>
VIII	5.434	5.037	9.857
IX	3.108	3.343	4.493
X	2.265	2.370	3.397
XI	954	801	827
XII	566	674	1.274
RM	25.758	26.557	29.967
<b>TOTAL</b>	<b>54.410</b>	<b>56.786</b>	<b>79.441</b>

Fuente: Dirección del Trabajo; Departamento de Fiscalización  
Elaboración: Departamento de Estudios

**Cuadro 47: Multas Aplicadas por Materia Infringida, VII Región, año 2002**

<b>Materia Infringida</b>	<b>Nº Multas</b>	<b>%</b>
Contrato de trabajo	514	10,4
D.F.L. N° 2	1.228	24,9
Del término del contrato de trabajo	219	4,4
Descanso	242	4,9
Despido trabajadores con fuero	3	0,1
Feriado anual	134	2,7
Imposiciones previsionales	375	7,6
Jornada de trabajo	79	1,6
Negociación Colectiva	23	0,5
Organizaciones sindicales	7	0,1
Protección a la maternidad	11	0,2
Protección a los trabajadores	478	9,7
Registro de asistencia	821	16,6
Remuneraciones	787	16,0
Sin Clasificar	11	0,2
<b>Total</b>	<b>4.932</b>	<b>100</b>

**Fuente: Dirección del Trabajo; Departamento de Fiscalización**  
**Elaboración: Departamento de Estudios**

Nota 1: Incluye multas de fiscalización y reclamos

Tal como podemos ver en el cuadro 47 donde se desglosan las multas aplicadas por materia infringida, podemos ver que un 24,9 % de las multas corresponden a infracciones relacionadas con el D.F.L. N° 2, seguido de Registro de Asistencia y Remuneraciones con un 16,6 % y 16,0 % respectivamente; en cuarto lugar se ubica “Contrato de Trabajo” y en quinto lugar “Protección a los trabajadores”.

#### V.4. Prácticas Antisindicales:

Por último, en materia de prácticas antisindicales, en la VII Región un total de 12 trabajadores que gozaban de fuero, fueron separados de sus trabajos en el año 2002. 10 de ellos, es decir la amplia mayoría, correspondieron a dirigentes sindicales, 1 trabajador era delegado sindical y 1 trabajador delegado del Comité Paritario.<sup>7</sup>

**Cuadro 48: Tipo de Trabajadores Aforados por Región, año 2002**

Regiones	Comité Paritario	Delegado Sindical	Negociación Colectiva	Dirigente Sindical	Total general
I	1	1	1	7	10
II	1	15	6	20	42
III	2	1	1	16	20
IV	0	0	2	5	7
V	2	0	5	46	53
VI	0	1	3	31	35
<b>VII</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>12</b>
VIII	3	2	10	91	106
IX	0	0	2	10	12
X	0	3	7	40	50
XI	2	0	4	3	9
XII	0	0	0	4	4
R.M.	16	18	46	276	356
<b>Total País</b>	<b>28</b>	<b>42</b>	<b>87</b>	<b>559</b>	<b>716</b>

Fuente: Dirección del Trabajo; Departamento de Fiscalización  
Elaboración: Departamento de Estudios

**Cuadro 49: Materias Denunciadas por Prácticas Antisindicales VII Región y País, año 2002**

Materias Denunciadas	País		VII Región	
	N°	%	N°	%
Aplicar facultades Art. 12 del C. del T° a dirigente sindical	233	9,2	7	9,5
Suspensión Dirigente Sindical	550	21,7	10	13,5
Suspensión Delegado Sindical	41	1,6	1	1,4
Suspensión durante Proceso Negociación Colectiva	87	3,4	0	0,0
Suspensión Representante aforado Comité Paritario	28	1,1	1	1,4
Discriminar entre trabajadores	299	11,8	9	12,2
Efectuar actos de injerencia sindical	129	5,1	6	8,1
Obstaculizar la formación o funcionamiento de una organización sindical	288	11,4	6	8,1
Mala fe en Negociación Colectiva	63	2,5	0	0,0
Impedir u obstaculizar Negociación Colectiva	51	2,0	0	0,0
Facilidades votación sindical	7	0,3	0	0,0
Impedir afiliación sindical	33	1,3	0	0,0
Permiso Sindical	36	1,4	2	2,7
Cuota Sindical	296	11,7	10	13,5
Extensión Beneficios	176	6,9	8	10,8
Acciones indebidas en huelga	190	7,5	13	17,6
Despidos terminada Negociación Colectiva	28	1,1	1	1,4
<b>TOTAL</b>	<b>2.535</b>	<b>100</b>	<b>74</b>	<b>100</b>

**Fuente: Dirección del Trabajo; Departamento de Fiscalización**

**Elaboración: Departamento de Estudios**

Con respecto a las materias denunciadas por prácticas antisindicales, la VII región en general presenta una distribución similar a la del país, con las excepciones de “Suspensión de Dirigentes Sindicales” que presenta una incidencia bastante menor en la VII Región, y de “Acciones indebidas en huelga” que a su vez, presenta una incidencia bastante mayor que en el resto del país.

De esta manera, las materias ya mencionadas son dos de las tres materias principales denunciadas en la región, con un 13,5 y un 17,6 % respectivamente. La tercera materia en importancia es “Cuota Sindical” con un 13,5 % del total de denuncias.